

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
TACONAZO RESTAURANTES Y BEBIDAS VILLAGRANMOLINEROS S.A.**

En Quito, a 30 de abril del dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Juan de Dios Martínez N34-410 y Portugal de esta ciudad, desde las 10:00 horas, se reúnen las siguientes personas: la Sra. Margarita Molineros, Sr. Jorge Manuel Villagran, Sr. Pedro Villagrán y el Sr. Daniel Villagrán; concurrencia que representa el 100 % del capital suscrito y pagado de la Compañía, por lo que, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se decide constituir la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del gerente general, correspondiente al ejercicio del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre el informe del comisario, correspondiente al ejercicio del año 2019.
3. Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.
4. Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio 2019.
5. Nombramiento del Sr. Comisario y fijación de su remuneración.

Preside la junta la Sra. Margarita Molineros, en calidad de presidente de la compañía, actúa como secretario el señor Jorge Villagrán en su calidad de gerente general. La señora presidente dispone que se constate el quorum de asistencia, hecho lo cual, el señor secretario informa que se encuentran presentes a través de su representante legal los siguientes accionistas:

ACCIONISTAS	NO. ACCIONES	VALOR POR ACCION	TOTAL USD
MOLINEROS AVILA ZAIDA MARGARITA	797	1,00	797,00
VILLAGRAN MOLINEROS JORGE MANUEL	1	1,00	1,00
VILLAGRAN MOLINEROS PEDRO JOSE	1	1,00	1,00
VILLAGRAN MOLINEROS DANIEL ALEJANDRO	1	1,00	1,00
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>1,00</b>	<b>800,00</b>

Accionistas que representan el 100% del total del capital social, por lo que existe el quorum reglamentario.

La presidencia dispone que se proceda a tratar cada uno de los puntos de la convocatoria.

- L Informe del gerente general correspondiente al ejercicio del año 2019.

La señora Presidente da lectura al informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019 y la Junta lo aprueba con todos los votos a favor.

2. Informe del comisario, correspondiente al ejercicio del año 2019.

Se da lectura el informe y se lo aprueba por unanimidad.

3. Balance general y estado de pérdidas y ganancias, cortados al 31 de diciembre del 2019.

Una vez revisados tanto el Balance General como el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2019, la junta los aprueba por unanimidad.

Se deja constancia que los documentos antes indicados del año 2019, estuvieron a disposición de los accionistas con más de diez días de anticipación a la celebración de la Junta, y que en la aprobación de los mismos, los administradores se abstuvieron de votar.

4. Resultado del Ejercicio y resolución.

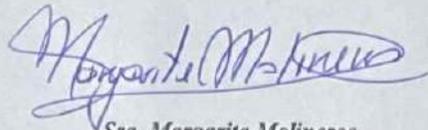
Como lo indica el balance correspondiente al ejercicio fiscal 2018, la compañía generó una pérdida de US \$ 15.124,63, después de Participación Trabajadores, Impuesto a la Renta y Reserva Legal, rubro que se encuentra registrado en la cuenta de resultados y que se determina que se sume a los resultados acumuladas.

5. *Nombramiento del Sr. Comisario y fijación de su remuneración.*

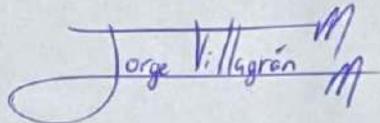
*Con todos los votos a favor, la Junta resuelve ratificar la actuación del Sr. Antonio Mena como comisario para el periodo 2019 y nombrarlo como comisario Principal para el siguiente ejercicio fiscal. En cuanto a su remuneración se resuelve delegar al gerente para que las fije.*

*No habiendo otro asunto que tratar, el señor presidente concede un receso para la redacción del acta. Una vez reinstalada la sesión, el señor secretario da lectura al acta y la junta la aprueba con todos los votos a favor. Se levanta la sesión a las 12h00.*

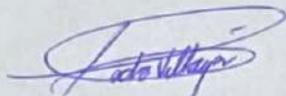
ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE TACONAZORESTAURANTES Y BEBIDAS VILLAGRANMOLINEROS S.A. DE FECHA 30 DE ABRIL DEL 2020.



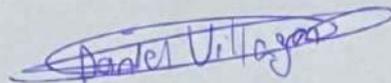
Sra. Margarita Molineros  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Sr. Jorge Villagrán  
SECRETARIO



Pedro José Villagrán Molineros  
ACCIONISTA



Daniel Alejandro Villagrán Molineros  
ACCIONISTA